



# Municipalidad de Angol

El Angol que todos queremos

ANGOL, 27 DE MARZO DE 2023

AUTORIZACIÓN N° 0173

**VISTOS:**

- a) La facultad que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- b) La Ley N° 19.886 de 2003, del Ministerio de Hacienda, sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.
- c) Decreto Exento N° 576 del 20 de marzo del 2014 que autoriza y entrega la atribución de formalizar las etapas del proceso de adquisiciones en los jefes y/o Encargado de Finanzas y en los Encargados de Adquisiciones de las Áreas Municipal, Educación y Salud.
- d) Resolución N° 7 de fecha 26 de marzo de 2019, de la Contraloría General de la República, normas sobre exención trámite toma de razón.
- e) Sesión Ordinaria N° 32 de fecha 15 de noviembre de 2022 del Concejo Municipal, que aprueba el Presupuesto de los Establecimientos Educacionales y DEM para el año 2023.
- f) Decreto Exento N° 001, de fecha 03 de enero de 2023, que aprueba presupuesto inicial de ingresos del Departamento de Educación Municipal de Angol para el año 2023.
- g) Ley N° 21.516 de fecha 20 de diciembre de 2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba Presupuesto del Sector Público para el año 2023.
- h) Formulario solicitud de compras N° 4 de fecha 15 marzo 2023.
- i) Cotización N°4260-17-COT23 de fecha 23 de marzo de 2023.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de adquirir mano de obra para mantenimiento, modificación e instalación de protección para ventanas del Colegio Hermanos Carrera, se considera además el retiro de escombros, con el fin de proporcionar los elementos que permitan mejorar la seguridad y el buen desarrollo de las actividades del establecimiento.

**AUTORIZACIÓN:**

- 1.- Autorizase la Orden de Compra N°4260-8-AG23 a la empresa CONSTRUCTORA DE OBRAS Y PROYECTOS SUSTENTABLES SPA RUT: 77.004.985-7, adquisición de mano de obra para mantenimiento de infraestructura del Colegio Hermanos Carrera de Angol.
- 2.- Impútese los gastos correspondientes con cargo a Subvención Mantenimiento, por el monto de \$ 1.481.550 IVA incluido.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ANA MARÍA CÁCERES MARDONES  
ENCARGADA ADQUISICIONES  
COLEGIO HERMANOS CARRERA

ABA/ACM/acm

DISTRIBUCION: Expediente de pago

